OBSERVADORES

Para la implementación del Operativo Nacional Enseñar, será necesario conformar un cuerpo provincial de observadores con docentes de los Institutos de Formación.

Dicho cuerpo aportará los observadores a las provincias de Santa Fe, Buenos Aires, Corrientes y Entre Ríos

Las tareas del observador se podrían resumir en:

- Supervisar la implementación y velar por la confidencialidad del material
- Contar con una disponibilidad mínima de 48 horas que se puede extender del 30/10 al 01/11
- Tener autonomía para movilizarse y trasladar las cajas con el material
- Estar disponible telefónicamente durante el Operativo
- Hacer la devolución del material a la sede
- Preparar y entregar el informe final.

En Entre Ríos: el material se encontrará en tres centros de distribución, Paraná, Concordia y Gualeguaychú, cada observador que se anote para permanecer en la provincia, se trasladará al centro de distribución (con reconocimiento de gastos) y desde allí el traslado con las cajas a los Institutos que participen de Enseñar en las diferentes localidades, está ya y contratado especialmente.

Los que decidan trasladarse a otras provincias, tendrán alojamiento pago en los hoteles centros de distribución y organizado su traslado a los Institutos asignados. En estos casos se les pagará traslado y viáticos.

Para realizar la tarea recibirán una compensación de \$3.000.

Alicia Mondino.